

BASES CONCURSO “El Cerro, mi familia y yo”

1.- Convocatoria:

La Municipalidad de Renca invita a través del departamento de deportes de la dirección de Desarrollo Comunitario, invita a la comunidad a participar de un concurso fotográfico que permite mostrar la vida sana en comunidad.

El concurso se enmarca en el eje “Renca Orgullosa”, buscando poner en valor el patrimonio renquino, y generar actividades que vinculen a los vecinos/as con su territorio. Deberán los participantes, enviar una foto reciente en donde aparezca el postulante solo o con su familia, señalando una breve descripción de máximo 127 caracteres con la razón por la cual se motivaron a hacer deporte individual o en familia.

2.- Objetivo:

Realizar un concurso fotográfico que promueva la vida sana y la convivencia familiar, incentivando el uso del espacio público y patrimonio natural de la comuna en el Parque Metropolitano Cerros de Renca como una forma positiva de hacer uso del tiempo libre. Lo anterior se generará en una convocatoria abierta para que los vecinos puedan participar activamente de las celebraciones del Aniversario Comunal, cumpliendo con las medidas sanitarias propias del contexto Covid19.

3.- De la postulación:

3.1.- Quienes pueden participar:

Se realizarán una sola categoría todo competidor.

3.2 Presentación de la fotografías y relatos:

Se invita a presentar una foto realizando deporte o actividad física en el Parque Metropolitano Cerros de Renca, acompañada de una breve descripción. Cada participante puede presentar un máximo de 3 fotos el que debe ser enviado a deportes@renca.cl, indicando en el mismo mail el nombre del concursante,

título de la fotografía, número de teléfono, dirección de correo electrónico del participante y escribir en el mismo correo que autoriza la publicación de la fotografía. En caso de que la fotografía contenga imágenes de rostros de personas o de un menor de edad, el mail debe acompañar la autorización escrita de uso de imagen. En caso que corresponda a un menor de edad, dicho mail debe ser autorizado por sus padres o adultos responsables que autorice el uso de imagen. (se anexa formulario)

Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su foto junto con su nombre y su edad pueden ser incorporados junto a la exhibición de su video.

3.- Plazos del Concurso:

Se podrán enviar las fotos desde el viernes 7 de mayo hasta el martes 18 de mayo a las 23:59 horas.

El proceso de evaluación comienza el día Lunes 24 de mayo a cargo del departamento de deportes y cuyo resultado se publicará el día viernes 28 para realizar la premiación en el acto de cierre del mes aniversario. En caso de que las medidas sanitarias no permitan realizar este acto de manera presencial se hará de manera virtual, y la Ilustre Municipalidad de Renca gestionará la entrega de los premios al domicilio de los premiados.

4.- De la admisibilidad, Evaluación, jurado y selección de Ganadores

4.1 Admisibilidad

La admisibilidad de los participantes y fotografías será responsabilidad del Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Renca, y se realizará en un plazo máximo de 2 día hábil desde el cierre de las postulaciones. El día 20 de mayo se solicitarán los documentos faltantes a quienes no los hayan adjuntado vía mail, Luego de esto tendrán 2 días para apelar o enviar información faltante. Será responsabilidad de los participantes entregar un mail válido y revisar sus correos en las fechas establecidas.

4.2 Criterios de evaluación: Se evaluará en las fotografías.

- a) Mensaje (70 %): ¿La foto logra contar, transmitir algún recuerdo ligado al deporte en el cerro y la comuna de Renca y/o su identidad?
- b) Belleza y estética final (30 %): Se valorará la estética y belleza final de la imagen, al margen de los elementos también enumerados anteriormente.

4.3 Jurado:

El jurado estará integrado por

1. David Repetti: jefe de deportes.
2. Alejandro Piérola: Deportista destacado de la comuna.
3. Carol Zúñiga: Dirigente deportiva.

5.4 Selección de Ganadores:

Posterior al periodo de admisibilidad de aquellos proyectos que califiquen, serán evaluados por el jurado, para posteriormente seleccionar a los tres primeros lugares, los cuales serán anunciados el día jueves 27 de mayo e invitados a ceremonia de premiación.

5.- Premios:

PRIMER LUGAR: Bicicleta

SEGUNDO LUGAR: Kit entrena en casa

TERCER LUGAR: Set de 5 poleras deportivas de Renca

Autorización para el uso de imágenes y/o testimonio

Yo _____ (nombres y apellidos), adulto responsable de _____ Rut: _____, para estos efectos domiciliada (o) _____ (calle y n°), Santiago (ciudad) Región metropolitana (región), RUT _____

Autorizo voluntariamente a la Ilustre Municipalidad de Renca, para el uso de imagen, bajo Ley Orgánica de Protección de Datos. Eso incluye las fotografías, videos y publicaciones tanto en las redes oficiales de la institución como para material de prensa que sea requerido.

Firmo en señal de consentimiento y conformidad.

Firma